

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2017 EN LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR POSTDOCTORAL MEDIANTE UN CONTRATO DE CARÁCTER TEMPORAL, EN EL PROYECTO " AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES POSTDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2017 REF. INTERNA. M1717, REF. CONVOCATORIA 172

Advertido error material en la Resolución publicada con fecha 18 de diciembre de 2017, por la que se publica la Convocatoria de un puesto de trabajo de personal investigador postdoctoral para el desempeño de determinadas tareas en actividades de investigación dentro del proyecto "Ayudas para la contratación de investigadores Postdoctorales de la Comunidad de Madrid 2017":

Anexo II, Miembros de la Comisión de Valoración

Donde dice:

Suplentes:

Secretario/vocal: Rosa Mª Mesa Vélez; Jefa de Servicio de Gestión de Proyectos de I+D+i

Debe decir:

Suplentes:

Secretario/vocal: Francisco Javier Otamendi Fernández de la Puebla; Director Académico del Vicerrectorado de Profesorado

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución o alternativamente, ser impugnada directamente mediante recurso contencioso-administrativo, ante el mismo orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del PAC y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**EI RECTOR,
P.D.F Resol. (Rector Magfco. 16/10/2017)
Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

ID. DOCUMENTO	n8F9NIT7za		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		22-12-2017 12:51:37	
 n8F9NIT7za			

Universidad Rey Juan Carlos